

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Organizado por la Sede San Lorenzo conjuntamente con la Dirección de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



#tecnologíaeducativa #lanuevautic



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), teniendo como fundamento jurídico, la Resolución N° 42/19 del CSU de fecha 30 de mayo de 2019, POR LA CUAL SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL, ha organizado la implementación de este Diplomado, a fin de que los docentes y académicos de la Universidad, en general; y de la Facultad de Derecho, en particular, comprendan todas las bases teóricas de la Educación Inclusiva y adquieran las competencias básicas para administrar las diferencias de los estudiantes.

La Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC), siempre ha apostado a una Educación de Calidad, sin exclusiones de ninguna índole, y es por ello que se justifica plenamente la implementación de este Diplomado, a fin de que docentes y académicos comprendan todas las bases teóricas de la Educación Inclusiva y adquieran las competencias para administrar las diferencias de los estudiantes.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

PERFIL DE INGRESO

El Diplomado en Educación Inclusiva está dirigido a docentes universitarios, que requieren adquirir las competencias básicas para implementar dentro del aula recursos y herramientas que les facilite la administración de las eventuales diferencias entre los estudiantes, razón por la cual, el perfil de ingreso fundamental es que el interesado sea docente universitario, de la carrera de Derecho o de otras áreas del saber que se desarrollan en el ámbito universitario.

Reloj: 300 horas CARGA HORARIA

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los requisitos documentales esenciales para cursar el diplomado son:

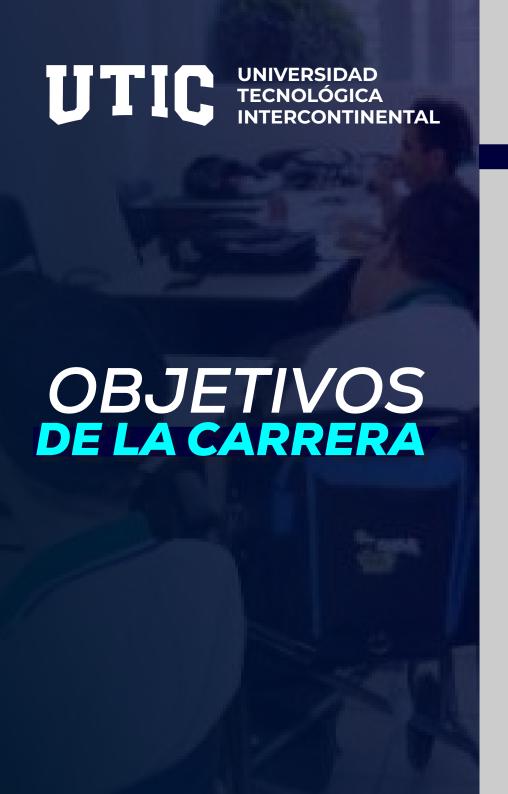
- Título de Grado
- Título de Didáctica Superior Universitaria
- Cédula de Identidad
- Constancia de ser docentes, directivos, supervisores educativos en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

MODALIDAD

PERFIL DE EGRESADO

- Comprende las bases teóricas que sirven de fundamento a la educación inclusiva.
- Conoce las características propias de los estudiantes en situación de vulnerabilidad y los que presentan algún tipo de necesidad específica de apoyo.
- Diseña estrategias metodológicas que les permitan desarrollar procesos de inclusión educativa dentro de las aulas
- Elabora propuestas de intervención para la implementación de la educación inclusiva en sus comunidades escolares o en sus ámbitos de influencia.
- Promueve la implementación de la educación inclusiva dentro de la Malla Curricular de la carrera de Derecho de la UTIC.

พูรุลลบดาดปักลตุกลกุมุกต พูรุตบกลกศกุมุล



OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar las competencias básicas sobre Educación Inclusiva para saber administrar las diferencias de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender las bases teóricas que fundamentan la Educación Inclusiva.
- Conocer las características propias de los estudiantes en situación de vulnerabilidad, y los que presentan algún tipo de necesidad específica de apoyo.
- Diseñar estrategias metodológicas que permitan el desarrollo de procesos de inclusión dentro de las aulas.
- Sensibilizar a docentes y directivos de la UTIC acerca de la necesidad de una Educación Inclusiva.
- Implementar la Educación Inclusiva dentro de la Mallar Curricular de la carrera de Derecho de la UTIC

กลุ่งสนาดาดโกลสุกลสุกลสุกุล กลุ่งสาการงานกุล



PLAN DE ESTUDIOS

MALLA CURRICULAR

Módulos o Asignaturas	Horas Cursadas		Horas de trabajos	Total de
	Teóricas	Prácticas	independiente del estudiante	horas
La educación inclusiva y el perfil docente	105 Hs. (70%)	30 Hs	15 Hs.	150
Estrategias para el aprendizaje dentro del aula inclusiva	105 Hs. (70%)	30 Hs. –	15 Hs.	150

NÓMINA DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES

- Abg. Raquel Ramos Aquino Decana
 Dra. Margareth Ma. Lys Genes-
- Directora de Programas de Postgrado
- Abg. Lourdes Escobar Directora de Sede San Lorenzo
 - Seae San Lorenzo
- Abg. Ruth Fernández Coordinadora de la carrera de Derecho – Sede San Lorenzo

หูเลลบอาออิบุตลๆกลลุญงล กุฬาสบกลงลกญล

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

